

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te tratará. Si te sientes débil, caerás en sus tupidas redes.

RENOVACION

ANO XIII :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NUM. 513

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo. || Jaén 13 Junio de 1938 || Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

Ni de balde los quieren

Si pudiese realizarse un verdadero plebiscito, en el que todos los españoles tomaran parte con garantías y sin temores para decidirse por uno de los dos bandos en lucha, nos íbamos a encontrar con la sorpresa de que los facciosos tendrían menos votos en la zona ocupada que en la zona leal. Porque aquí los votaría la «quinta columna» con su cortejo de logreros, explotadores y saboteadores del régimen; pero en el otro lado se alzarían contra ellos, no sólo los republicanos e izquierdistas de todo matiz, que en muchas ciudades son aplastante mayoría, sino también multitud de conservadores asustados de la obra del fascismo y no pocos indiferentes que la principio transigieron con la sublevación, pero que hoy, castigados en su carne—hijos llevados a morir en los frentes—y en su bolsillo—cuantiosas multas con cualquier pretexto—o heridos en el orgullo nacional por los desafortunados invasores extranjeros, consideran a Franco como el enemigo número uno de su tranquilidad y a la facción como la mayor plaga que haya podido caer sobre la Patria.

Podrán los facciosos someter a las gentes por el terror, sojuzgarlas por la violencia; pero espontáneamente nadie quiere estar con ellos, todo el mundo les huye, y si en marcharse de su lado no hubiera riesgo, se quedarían solos en un par de días, para tirarse luego, entre sí los trastos a la cabeza.

Así, sucede que en el territorio últimamente ocupado se tropieza con que faltan las más elementales industrias, porque quienes las ejercían se marcharon a la zona leal, y no hay quien quiera sustituirles, a pesar de todas las facilidades que se le ofrecen. Véase, como demostración, el siguiente anuncio que tomamos, letra a letra, de un diario faccioso llegado por azar a nuestras manos:

ANUNCIOS OFICIALES

Saludo a Franco:
¡Arriba España!

De interés para los industriales

ANUNCIO

Todos los industriales que instalen sus establecimientos en Alcañiz, a partir de esta fecha, de un modo permanente, recibirán del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el siguiente beneficio: exención del pago de toda clase de impuestos municipales, presentes y futuros, durante el plazo de veinte años, a condición de que, diariamente, ocupen más de cinco obreros en los trabajos de sus respectivas industrias.

Alcañiz, 22 de abril de 1938.—El Año Triunfal.—El alcalde, José Vernet.

Lo transcrito no necesita comentarios. Veinte años de exención de toda clase de impuestos presentes y futuros son un buen señuelo para atraer industriales. Pues... ni con

esas! El anuncio se repite semana tras semana, porque nadie quiere emprender negocios al fomentar industrias mientras manden allí los que hoy mandan, exponiéndose a arbitrariedades y abusos de los que hay por aquellas tierras una triste experiencia.

Y el alcalde Vernet y otros como él se molestan en vano llamando a los industriales. Estos no acudirán hasta que impere la legalidad republicana, que sin alharacas ni ridículos cómputos de años triunfales—un verdadero sarcasmo ese «Año Triunfal» al pie de un documento tan precario—da a cada cual lo suyo y no necesita eximir de impuestos «presentes y futuros» para que los hombres adictos y trabajadores se acojan a su pabellón protector.

También la moda les incomoda

Otra de las contrariedades que traen a mal traer a los facciosos es la de que no han conseguido imponer en su zona las modas italianas y germánicas que «patrióticamente» han querido difundir.

Un modelo de sombrero italiano que lanzaron a la calle unas señoritas cursis de Valladolid ha sido francamente rechazado. Las mujeres prefieren ir en pelo, «acatando de una manera servil y vergonzosa—dice un diario faccioso—la moda que en esto y en otras cosas trasciende del campo rojo».

Tanto es así, que se está haciendo en estos momentos, por medio de artículos en la prensa, folletos y carteles, una gran propaganda en favor del sombrero, propugnando su uso como índice de españolismo y olvidándose de que en todo caso, lo español y lo castizo sería la mantilla.

Pero, en fin, sin entrar ni salir en lo del sombrero, que nos tiene sin cuidado, lo interesante es que la zona roja sea la que dicte la moda a España, confesión que los propios facciosos hacen, lamentando el suceso en los términos que hemos visto.

Si a pesar de una separación de dos años y de las campañas infundadas son Madrid, Valencia y Barcelona las que imponen la moda en el otro campo, y no Salamanca o Burgos, ¿quién será tan ciego que no vea en ello un reconocimiento de superioridad muy significativo, una protesta clara contra la dominación fascista, un homenaje mudo que desde el otro lado senos rinde?

Porque los propios fascistas lo interpretan así: es por lo que les produce una desesperación tan profunda un hecho en apariencia tan banal como el de que a las damas de su zona les haya dado por salir a la calle sin sombrero.

José de ELVIÑA

Café - Bar Regional
Martínez Molina, núm. 10. JAÉN
Teléfono 347

Para que se enteren los aprovechados Tasa de los artículos que no lo estaban

Presidencia del Consejo de Ministros

Publicada la Orden de esta Presidencia del Consejo de Ministros fecha 28 de Abril último, estableciendo las tasas de los principales artículos de comer, beber y arder, y otros de primera necesidad, fué convocada la Comisión Nacional de Abastecimientos para escuchar su opinión acerca de los precios de tasa máxima que deberán regir para los vinos, licores, aguardientes, coñac, alcoholes y para el pescado, artículos en los cuales se ha producido una elevación de precios que no se ajusta a la realidad económica de su producción y comercio.

Al mismo tiempo, se ha estimado pertinente someter a la consideración del expresado organismo la revisión de algunas de las tasas últimamente publicadas, como resultado de circunstancias especiales de todos conocidas, producidas después de que aquellas tasas fueron estudiadas, y que obligan a establecer para ciertos artículos tasas diferenciales entre Cataluña y el resto del territorio leal.

En su virtud, esta Presidencia del Consejo de Ministros, visto el dictamen de la Comisión Nacional de Abastecimientos, oído el Ministerio de Agricultura y a propuesta del Ministerio de Hacienda y Economía, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Los precios máximos que deberá percibir el productor de los artículos que a continuación se relacionan en todo el territorio leal a la República, sobre era, campo o almacén del productor, sin envase (salvo las excepciones que se indican) serán los siguientes:

ACEITE DE OLIVA

Clase corriente:

De más de un grado de acidez y hasta dos grados, 260 pesetas los 100 kilos.

De más de dos grados y hasta tres grados, 257'50 pesetas los 100 kilos.

De más de tres grados y hasta cuatro grados, 255 pesetas los 100 kilos.

De más de cuatro grados y hasta catorce grados, inclusive, cinco pesetas menos por cada grado de acidez.

De más de catorce grados en adelante, 200 pesetas los 100 kilos.

Finos:

Precio convencional, que fijará en cada caso, para el territorio au-

tónomo, una comisión compuesta de un representante de la Oficina del Aceite del Ministerio de Hacienda y Economía; otro de la Dirección general de Abastecimientos; otro del Departamento de Agricultura y otro del de Economía, de la Generalidad de Cataluña; y para el resto del territorio leal, la Oficina del Aceite.

ANIMALES DE CORRAL

Conejos: 5'25 pesetas kilo en vivo.

Gallinas: 7'00 pesetas kilo en vivo.

Pollos, palomos, pavos, ocas, etc., 9 pesetas kilo en vivo.

HUEVOS

12 pesetas docena en Cataluña; 10'00 pesetas docena en el resto del territorio leal.

Vinos y alcoholes y sus derivados

Alcohol vínico de 95 a 96 grados centesimales a granel, por litro, 6'50 pesetas.

Aguardiente anisado de 45 grados centesimales a granel por litro, 6'75 pesetas.

Coñac, de 42 grados centesimales, a granel, por litro, 6'75 pesetas.

Mistelas: serán calculadas al tipo de 5 pesetas por grado y hectólitro, conceptuándose los grados de licor (baumé) como de alcohol y sumándose ambos.

Vinos blancos o tintos corrientes, por grado y hectólitro, 5'00 pesetas.

Segundo.—Los artículos que a continuación se relacionan, serán vendidos al consumidor en los mercados y establecimientos comerciales en todo el territorio leal al Régimen, a precios no superiores a los siguientes:

Aceites de oliva

Clase corriente: que no excederá de 3 grados de acidez para el consumo, 3'50 litro en Cataluña; 3 pesetas litro en el resto de España.

Animales de corral

Conejos, 8'25 pesetas kilo a la canal.

Gallinas, 10'00 pesetas kilo a la canal.

Pollos, palomos, pavos, ocas, etc., 12 pesetas kilo a la canal.

Huevos, 14 pesetas docena, en Cataluña y 12 pesetas docena en el resto del territorio leal.

(Continúa en la página 4.ª)

Un cerebro entre las bombas

Jacinto Benavente define a la facción

Mudo, ágil, metido en su alma, el maestro Benavente pasa y repasa por las calles de Valencia. Una vez son unas cuartillas, otra una salida a escena, otra una entrevista y después retorna a su silencioso vivir. Sin estrépitos, sin relumbres publicitarios.

Hoy nos trae la voz de don Jacinto la pluma de Jean Braman, que desde «Petit Nicouse» lo presentó al mundo como «Un cerebro entre las bombas».

Jean Braman escribió. Y don Jacinto dijo:

«He ido estudiando al pueblo, descubriendo sus cualidades y sus virtudes hasta llegar a ser una parte integrante del mismo. Lo veía en el trabajo, lo escuché cantar bajo los naranjos en la claridad radiante de nuestro sol meridional y tomé parte en sus paseos por los jardines de Madrid.

Observándole me ha inspirado y he podido producir libros, teatro, A él se lo debo todo.

Sobrevino la subversión rebelde y criminal, desencadenando sobre este pueblo, al que tanto quiero, un huracán homicida, cuya violencia es mucho mayor que la de todas las invasiones pasadas juntas.

No he titubeado, y desde los primeros días me puse al lado de la víctima, contra el verdugo, y a su lado lucharé hasta el final.

El fascismo estoy seguro, es el hijo sangriento de la inquisición; se apodera del trabajo para explotarlo, del movimiento para forzarlo, del heroísmo para envilecerlo, de la gloria para mancillarla, del pensamiento para prostituirlo. Yo no puedo estar a su lado.

He firmado el manifiesto de los intelectuales a favor de la República.

Unas veces aviones, otras los barcos... Y esto cada día, cada noche. He tenido que interrumpir mis trabajos.

Los peligros y las dificultades de la guerra han fortalecido mis sentimientos republicanos.

Prefero caerme de inanición o morir aplastado por las bombas antes que postrarme a los pies de los invasores. Nada podrá hacerme ceder. Y así somos millones y millones.

Escribo a los amigos que tengo diseminados por el mundo. Me dirijo a los intelectuales demócratas y libres de numerosos países para que trabajen con tenacidad en ayuda al pueblo español, que lucha, no sólo por su existencia, sino por la libertad y la cultura universal. Muchos luchan en favor de nuestra causa. Otros no quieren oír nuestro llamamiento, que debe encontrar, sin embargo, un eco en todas partes donde laten corazones humanos. Los que de lejos contemplan impasibles los horrores que padecemos, ¿tienen conciencia? ¿Merecen aún el título de hombres?»

BOMBAS SOBRE LAS CIUDADES

La crueldad estólida

Conocemos los postulados de la guerra moderna fabricados por los filósofos prusianos de la Reichswehr. La guerra—viene a decir—no se gana solamente causando bajas al ejército enemigo, sino quebrantando—asimismo no importa cuáles sean los procedimientos—la moral en la retaguardia del adversario. El teorema tiene sus correspondientes corolarios. Hélos aquí. Son lícitos cuantos recursos se considere necesario emplear para sembrar el terror en las poblaciones civiles; la matanza de mujeres, ancianos y niños entraña una gran utilidad militar; cuanto mayor sea el número de seres inocentes sacrificados en el ara de la contienda, tanto más rápidos serán los efectos de depresión en el ánimo de los ciudadanos pacíficos. Filosofía bárbara es ésta, al fin como fraguada en testas más duras que el acero del casco que las protege. Pero no es inhumano tan sólo. La guerra española ha demostrado que esos postulados son falsos. Los memorables bombardeos aéreos de Madrid, Barcelona, Alicante, Valencia y, en general, de toda la zona de Levante, son otros tantos hitos del vandalismo cruel ejercido por la aviación rebelde. Al paso de los aparatos alemanes e italianos se han desmoronado centenares de edificios y han caído millares de víctimas. No por eso ha desfallecido el espíritu de las ciudades flageladas por la barbarie enemiga; antes bien, la indignación acrecienta el furor y enciende la fe de los supervivientes. El caso magnífico de Sagunto, donde la producción de guerra no se interrumpe después de haber sufrido ciento treinta bombardeos horribles, es prueba elocuente de una moral invulnerable. El estrago material y el derramamiento de sangre inocente tan sólo han servido para hacer más execrable a nuestros ojos la causa del enemigo y para estimular el ímpetu combativo del Ejército republicano.

La barbarie suele ser torpe y ciega, aunque pretenda parapetarse tras unas teorías que son remedio en bajo estilo de los exabruptos del Nietzsche. Totalmente ineficaces—contraproducentes, diríamos mejor—han resultado los procedimientos ensayados por la aviación rebelde en nuestra retaguardia. No han alcanzado ciertamente mejor éxito en la esfera de la cotización internacional. Si los Gobiernos de

las grandes potencias se muestran tímidos y escasamente explícitos en la condenación de tales métodos de guerra, la conciencia de los pueblos se halla en carne viva ante atentados tan monstruosos. Los núcleos extranjeros menos adictos a nuestra causa reaccionan vivamente, en un movimiento instintivo de repulsión, frente a la crueldad del crimen perpetrado a sangre fría. De la voluntad de los pueblos son expresión en definitiva, los hombres que rigen los destinos de las democracias. Los Gobiernos rara vez van en vanguardia de los primarios impulsos de las masas; pero alguna vez aclaran a incorporarse al ritmo de los imperativos populares. La declaración solemne del secretario de Estado norteamericano en relación con los bombardeos aéreos sobre poblaciones civiles resuena con el estrépito de un cañonazo en el ámbito internacional. Los Gobiernos remisos hallarán aliento para secundar el clamor vibrante de los Estados Unidos. La táctica prusiana ha quebrado una vez más. En la zona leal de España, la barbarie del invasor vigoriza la moral de combate. En los medios internacionales, los bombardeos de nuestro litoral levantino suscitan la protesta y el asco. Alemania e Italia ven alzarse al mundo entero en actitud airada contra los métodos totalitarios. No creemos que fuera ese el designio de sus planes.

Pero ya que no hayan conseguido los émulos de Atila debilitar la moral de España republicana, ¿habrán conseguido al menos, levantar y robustecer el ánimo de la retaguardia rebelde? Mala semilla es el crimen. Allí donde logra prender, sus frutos envenenaron con su ponzoña a sus propios cultivadores. Del eco que han alcanzado en el campo faccioso los métodos brutales de destrucción ensayados en nuestra zona por la barbarie de los países totalitarios dan cumplido testimonio las graves fricciones producidas días atrás en la España de Franco. Núcleos considerables de ciudadanos acampados en el lado de allá se levantan en armas contra el despotismo extranjero. El desmoronamiento se inicia bajo los más sombríos auspicios. La barbarie no necesita calificativos. Se define en su propio enunciado. Cuando, por añadidura, es estólida, como acontece ahora, está condenada de antemano a un fracaso tan catastrófico como ella misma.

Un asesino entre los «gentlemen»

Grandi sonríe mientras sus aviones destrozan España

Perfil de condottiero. Alma de rufián. Es lo que suele llamarse por ahí un diplomático. Y vive espléndidamente en Londres. Sabe positivamente, al minuto, el vuelo criminal de los aviones italianos sobre las ciudades indefensas de la retaguardia española. Lo sabe, se alegra, brinda por nuestros muertos y sonríe como un conejo cuando los Gobiernos de Inglaterra y Francia protestan «enérgicamente» de las matanzas terrible que sus esbirros cometen en España.

Hoy quizá su sonrisa tenga más pe mueca que de línea mordaz y alegre. La protesta viene de más lejos. De Norteamérica. Y trae el lenguaje entero, robusto, firme, que suele usar la democracia de Roosevelt cuando se decide a llamar al pan, pan, y al vino, vino.

Grandi, que tiene buen clima entre los «gentlemen» londinenses, no podrá vivir en el despreocupado imperio de los jefes de Estado en mangas de camisa. De ese imperio democrático del Hombre civilizado le llegan a Grandi, como entre el rumor de las caracolas marinas soñadas por Néstor, imprecaciones contra sus crímenes y los de su amo.

A él le habrán sabido a retama. A nosotros a gloria. Y si no, oigan ustedes:

Por su parte, el secretario de Estado interino, señor Wells Summer, entregó a los periodistas el documento de protesta contra el bombardeo de ciudades abiertas, que dice lo siguiente:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha expresado en diferentes ocasiones la opinión de que la ruptura de hostilidades en cualquier región del mundo puede afectar de una manera u otra a los intereses de Norteamérica en Oriente y en Europa, donde se desarrollan actualmente hostilidades cuyos aspectos son deplorados por los pueblos y el Gobierno americano.

Cuando los métodos empleados en estos conflictos adoptan la forma de bombardeos despiadados sobre ciudades abiertas y como resultado de los mismos la matanza de poblaciones civiles y en particular mujeres y niños, la opinión pública americana considera bárbaros tales métodos.

En diversas ocasiones, las autoridades norteamericanas han hecho constar que tales actos son contrarios a los principios del Derecho y de la Humanidad.

En los días últimos estos bombardeos han producido en China y en España varios centenares de víctimas civiles. Nuestro Gobierno, aun manteniéndose escrupulosamente fiel a la política de no intervención, no puede por menos de reprobar con energía y condenar tales procedimientos, que son una violación a los principios más elementales de humanidad, considerados como primordiales elementos de civilización moderna.»

Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN.

Representación de Ayuntamientos. Empresas industriales. Certificados de Catastro. Licencias de caza. Cuotas militares. Asuntos de Hacienda. Matrículas de automóviles. Carnets de conductores. Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero.

Ante la batalla de la recolección Hemos de vencer a toda costa

Por JUAN CAMPOS VILLAGRAN

Nos hallamos ante la próxima recolección cerealista. Una nueva cosecha se nos ofrece espléndida y exuberante, según los informes que recibimos de todas las provincias de la zona leal.

El campesino ha trabajado la tierra con más entusiasmo y disciplina, si cabe, que el año anterior, pensando en la guerra.

Jamás ha dudado de nuestro triunfo y ha acelerado el ritmo de la herramienta para convertir el trabajo agrícola en la más sólida producción de guerra.

El aumento de cupos de la producción, que nos pedía el presidente del Consejo de ministros, camarada Negrín, en reciente discurso, quizá se halle superado por los campesinos, que patentizando una vez más, con su ejemplo digno de encomio, hállase en las líneas más avanzadas de nuestra producción nacional. Lo acreditan esos magníficos balances demostrativos de las memorias de nuestras Colectividades agrícolas, que se viene publicando en la revista «Colectivismo» y en «El Obrero de la Tierra», fácilmente comprobables en la realidad práctica de los hechos.

Aumentos en la ganadería, en los regadíos, en la roturación de tierras vírgenes, en los proyectos que como ondas de ilusión trazan para un próximo futuro que se les presenta plétórico de compensaciones de sus desvelos y sacrificios.

Nunca las revoluciones favorecen directamente a las generaciones que las realizan. Una etapa de agobios les sucede a todas, y la nuestra, como consecuencia de la guerra de invasión que padecemos, exigirá quizá más que ninguna otra. Son, pues, nuestros sucesores los que han de percibir plenamente los beneficios de la ingente obra que nos hemos propuesto llevar a feliz terminación.

El campesino sabe que estamos en guerra de invasión de nuestro suelo, y de la trágica contienda presente tiene la clarividencia de que, además de nuestra independencia nacional, ventilamos en esta contienda nuestra liberación de la servidumbre humillante de siglos.

Han respondido los campesinos a cuantas movilizaciones ha decretado nuestro Gobierno, y en su virtud, el campo se va resistiendo por la ausencia de los brazos más robustos y jóvenes. Los últimos reemplazos movilizados, formando los batallones de fortificación para consolidar nuestras líneas defensivas de ataque, han producido una considerable merma en nuestros cuadros del trabajo activo. No nos cansaremos de repetir, y es la consigna fundamental de nuestra Federación Española de Trabajadores de la Tierra, que hemos de suplir esa falta de brazos con vigor, con entusiasmo y con nuestras energías, siempre multiplicadas.

Organización de brigadas de producción. Los hombres más activos, de más iniciativas, más aptos y emprendedores, a la cabeza de estas brigadas, infundiéndoles el aliento de sus entusiasmos, intensificando hasta el máximo el rendimiento del trabajo con sobre-rracionamiento de víveres que deben facilitar las Juntas de Abastos para que sus energías no desfallezcan y sirvan a su vez de estímulo a los más reacios y remolones de los pueblos, si los hubiere.

Organización de cuadros de ayuda de voluntarios de otras profesiones y oficios en cada pueblo y aldea, a cuyo frente figuren algunos campesinos prácticos y competentes para que les vayan orientando en la manera de realizar los trabajos, en las horas y días que tengan libres.

Incorporación de las mujeres a las tareas campesinas, organizándolas por grupos y seleccionándolas según sus aptitudes y conocimientos prácticos en los cultivos de la tierra, para que realicen aquellos trabajos más compatibles con su capacidad de rendimiento. Las que sean aptas para la siega, a las cuadrillas de segadores, estimulando el aprendizaje de esta recta operación, y las más débiles, para realizar las operaciones del espigado de los rastrojales, arrimar las mieses y las caballerías, ayudar a barrer las eras y recoger los yeros, muelas, garbanzos, arbojones y demás semillas.

Organización de los compañeros refugiados de otras provincias, conjuntamente o por separado, como lo consideren mejor, con los de cada localidad, a los que deben considerar como hermanos y estimar la cosecha cerealista como cosa propia, ya que ésta a de ser el fundamento económico de nuestro triunfo en la guerra. El hecho de no hallarse en las tierras de su pueblo natal no les exime del cumplimiento del sagrado deber de contribuir a salvar lo más rápidamente posible hasta el último grano de nuestra riqueza nacional.

Una vez liberada España de traidores, las tierras cuyo regreso año-ra serán suyas.

Organización y facilidades del transporte de compañeros de los pueblos a los sembrados lejanos, donde no sea posible pernoctar, de acuerdo nuestras organizaciones con las autoridades militares, y civiles, que deben prestar la máxima atención a la mejor solución de este problema.

Condimento de las comidas colectivamente o por grupos, para ahorrar energías en la preparación de las mismas.

Denuncias sin contemplaciones contra los emboscados y saboteadores de la producción, pues bajo el carnet antifascista pueden encubrirse indecibles que lleven notas

Repetidas veces hemos resalta-do la intensidad militar que desde hace un mes mantienen los ejércitos invasores en el frente de Levante. Las actividades desplegadas con todo lujo y derroche de material mecánico obedecen a un lógico deseo perforador que ha sido contenido por el Ejército de la Independencia española a lo largo de la costa. Parado en seco el enemigo en Tortosa; derrotado en Alcajá de Chivert, y contenido a lo largo de su línea paralela al mar, tenía que dar señales de vida si quería evitar la sensación de paralización total en su ofensiva. Buscando puntos vulnerables, el mando italoalemán que dirige las fuerzas de la facción militar, ha ido corriendo su plan de ataque hacia Teruel para apoyar sus movimientos futuros en posiciones que le permitieran holgura de acción. Según sus cálculos, un ejército como el de Levante, que había llevado sobre las unidades básicas que lo constituyen todo el peso de la manobra turolense, estaría, sin duda, en condiciones de ser arrollado con una mayor probabilidad de éxito que el del Este. En Levante, pues, encontró hace más de un mes sus

de pesimismo y acciones de desaliento a los tajos de trabajo, perjudicando nuestros intereses y la buena defensa de nuestra causa. Y todas aquellas iniciativas y orientaciones que consideren más acertadas y justas nuestras organizaciones de trabajadores de la tierra, estudiando las características de la producción, los brazos disponibles y los medios fundamentales de que disponen en cada localidad para recoger con la rapidez que exigen los momentos de guerra que vivimos hasta el último grano de la presente cosecha.

En momentos graves y difíciles para la patria y la República no vacilamos en expresar públicamente nuestra fe ciega en el triunfo de nuestras armas. En los momentos actuales renovamos esa fe, con más firmeza y convicción que nunca, elevando la moral de nuestra retaguardia.

El Gobierno de Unión Nacional que rige los destinos de nuestro pueblo habla a España y al mundo entero con esa magnífica declaración de principios en cuyo punto octavo declara textualmente: «Profunda Reforma Agraria, que liquida la vieja aristocrática propiedad semifeudal, que, careciendo de sentido humano, nacional y económico, ha sido siempre el mayor obstáculo de la nueva España, sobre una amplia y sólida democracia campesina, dueña la tierra de quien la trabaja».

Los campesinos hacemos nuestra esta declaración, y ante ella ni una duda ni una vacilación.

¡Confianza plena en nuestro triunfo, camaradas del campo!

efectivos el invasor, y por todos los sectores lanzó con intensidad extraordinaria el tren mecánico de sus armas decidido a romper nuestras líneas y realizar después una espectacular marcha como la que llevó hasta las playas mediterráneas.

Día tras día, con martilleo incansable, reforzando más y más la potencia ofensiva de sus dispositivos mecánicos, el invasor golpea y golpea ferozmente las líneas defensivas del Ejército de Levante; pero éste, modelando a fuerza de sacrificios heroicos la segunda parte de su epopeya gloriosa— Teruel fué primer capítulo de su consagración histórica—opone a las bárbaras acometidas el fervor de su patriotismo indomable.

El terreno que los invasores creyeron fácilmente conquistable se les dispuesta hace más de treinta días palmo a palmo. La resistencia de nuestros bravos soldados cede en ocasiones al imperativo estratégico o al infernal peso de las masas aéreas y artilleras que el enemigo descarga sobre ellos, pero no se quiebra.

El Ejército de Levante, centinela de Valencia—como le denominamos en cierta ocasión—, sabe muy bien la responsabilidad que pesa en estos momentos sobre él. Por eso sus unidades, sus divisiones, sus brigadas, sus batallones, sus compañías, cumplen sin vacilar el deber que tan alta responsabilidad les impone. Aun, quizá, habrán de pasar por pruebas mucho más duras de las sufridas hasta hoy; pero confiamos—y con nosotros confían Jaén, España, la República—que por terribles que sean los momentos que el porvenir les depare, no menguarán su heroica decisión de cerrar el paso a los enemigos de la Patria y de infligirles la derrota definitiva que habra de par en par la era de paz y de progreso que anhelan los buenos españoles.

En ese afán, soldados de Levante, os acompaña íntegra la retaguardia leal, que se mantiene serena y dueña de sí en su esforzado trabajo. Os acompañan soldados de Levante, el aliento, el entusiasmo y la fe de todos los pueblos que con vuestro gallardo heroísmo guardais a espaldas de las líneas de fuego. Con vosotros, nuestro corazón, nuestro pensamiento y nuestra esperanza.

¡En alto la bandera de la libertad de la independencia de España, soldado de Levante! ¡Firmes en vuestros puestos! Pegados a la tierra española que os vió nacer. A luchar, a resistir y a vencer.

JOSE JIMENEZ JEREZ - JAÉN

]]]]

EL SASTRE DE LAS 4 JOTAS
Plaza de San Francisco, 7 — Jaén

RENOVACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Jaén, un mes. 1'00 pesetas
Fuera, trimestre 3'50 »
Número suelto, 15 céntimos

Para que se enteren los aprovechados

(Procede de la página 1.ª)

Vinos y alcoholes derivados.

Alcohol vínico, de 95 a 96 grados centesimales a granel, por litro, 8'00 pesetas.

Aguardiente anisado, de 45 grados centesimales a granel, por litro, 8'35 pesetas.

Cofiac, de 42 grados centesimales a granel, por litro, 8'35 pesetas.

Mistelas, 1'50 pesetas por litro, con carácter único, y con exclusión de los arbitrios municipales que en cada localidad graven estos artículos.

Vinos blancos o tintos corrientes, a granel, con graduación superior a 12 grados, una peseta el litro, con exclusión de los arbitrios municipales que en cada localidad graven estos artículos.

EMBOTELLADOS

Vinos corrientes embotellados.—No podrán expendirse bajo pretexto alguno a precio superior al de 3 pesetas por botella de tres cuartos de litro, incluido el casco, toda clase de arbitrios, impuestos, etc.

Cofiacs, aguardientes y licores corrientes y embotellados.—No podrán expendirse bajo pretexto alguno a precio superior al de 10'00 pesetas por botella de tres cuartos de litro, incluido el casco, toda clase de arbitrios e impuestos, timbres, etc.

VINOS, COÑAC, AGUARDIENTES Y LICORES DE MARCAS ACREDITADAS EMBOTELLADOS

Los vinos, coñacs, aguardientes y licores de marcas acreditadas, no se podrán vender a precios por botella, superior a un 300 por 100 del precio que tuvieron en 15 de Julio de 1936, incluidos el casco, toda clase de arbitrios e impuestos, timbres, etc.

Las Delegaciones provinciales de Abastecimiento y las Delegaciones de la Dirección general del Ramo de las Veguerías catalanas, previa propuesta a la referida Dirección general, determinarán en el territorio de su jurisdicción, cuáles deben ser las marcas que se conceptúan comprendidas en este grupo.

Tercero.—El precio máximo de tasa de la leche fresca en los centros de producción de Cataluña, será de 1'40 pesetas litro; y el precio máximo de tasa al consumidor en Barcelona, será de 2'00 pesetas el litro.

El precio máximo de tasa al consumidor, en el territorio leal no autónomo, será el de 1'50 pesetas el litro.

Cuarto.—Los precios máximos de tasa del pescado al productor,

en playa, y los precios máximos de tasa al consumidor, serán los siguientes:

CLASE	Tasa	Tasa al
	enplaya	público
	Kilo	Kilo
PECES		
Atún	8'00	12'00
Anguila	6'50	10'20
Alacha	3'00	6'00
Agujas	3'00	6'00
Bonito	8'00	12'00
Boquerón	6'50	10'20
Besugo	7'00	10'80
Bacalao	4'00	7'25
Capellanes	7'00	10'80
Congrio	7'00	10'80
Caramél	3'00	6'00
Cazón	3'00	6'00
Caballa	3'00	6'00
Doraba	7'00	10'80
Gallineta	7'00	10'80
Gallos	7'50	11'35
Japuta o Palometa	4'00	7'25
Jurel	3'00	6'00
Lenguado	11'00	14'70
Lisa	4'50	7'80
Lubina	8'00	12'00
Llobarro	11'00	14'70
Merluza	11'00	14'70
Mero	8'00	12'00
Morralla	2'75	5'75
Pescadilla	9'50	13'00
Page!	10'00	13'60
Peluda	10'00	13'60
Pescado para sopa	5'00	8'40
Perlón	3'50	6'85
Pola	4'00	7'25
Rape	8'00	12'00
Rubio	6'50	10'20
Raya	3'50	6'65
Rata	3'00	6'00
Salmonete	11'00	14'70
Sardina	3'00	6'00
Turbos pequeños	10'00	13'60
CRUSTACEOS		
Cigala	9'00	12'50
Gamba	12'00	16'00
Langosta	20'00	24'80
Langostino	20'00	24'80
MOLUSCOS		
Calamares	9'00	12'50
Mejillón	2'00	3'00
Pulpo	4'00	7'25
Sepia	4'00	7'25

Las especies no comprendidas en el cuadro anterior, serán tasadas según su mayor o menor estimación, por las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y las de Veguería citadas, con sujeción a las normas siguientes:

11 pesetas en playa y 14,70 pesetas al consumidor, el kilo de pescado que se conceptúe como fino.

7,50 pesetas en playa y 11,55 pesetas al consumidor, el kilo de pescado que se conceptúe como medio.

4,00 pesetas en playa y 7,25 pesetas al consumidor, el kilo de pescado que se conceptúe como bajo.

Quinto.—Queda prohibida la salazón de todo pescado que no sea sardina y anchoa.

De la pesca normal de dichas especies, sólo podrá autorizarse la

salazón del 20 por 100 a que asciende aquélla.

En los casos de pesca excepcional, el excedente de pescado capturado sobre la pesca normal, podrá ser destinado a salazón.

Las Consejerías municipales de Abastecimientos quedan especialmente obligadas, bajo el control e instrucciones de los Delegados provinciales de Abastecimientos y de los de Veguería a asegurar, que salamente se sale el 20 por 100 expresado y a determinar los excedentes sobre las pescas normales, que puedan ser absorbidos por la industria salazonera.

Sexto.—Los precios máximos de tasa de salazones de sardinas y anchoas serán los siguientes:

Sardina salada, 5,00 pesetas kilo al industrial, en fábrica; 8,40 pesetas kilo al consumidor.

Anchoa salada, 6,40 pesetas kilo al industrial, en fábrica; 10 pesetas kilo al consumidor.

Séptimo.—Por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, se facilitarán a los pescadores sin intermediación alguna, los productos de dicho Monopolio que necesiten para la pesca.

Queda prohibida en absoluto la venta libre del pescado en las playas.

Las Consejerías municipales de Abastecimientos se harán cargo de todo el pescado que llegue a las playas, pagándolo a precio de tasa.

El sobrante, después de abastecida la localidad, de acuerdo con las normas de racionamiento que fije la Dirección General de Abastecimientos, será puesto por las Consejerías municipales referidas a la disposición de dicho Centro directivo, por medio de sus Delegados provinciales de Abastecimientos y los de Veguería.

Las Consejerías municipales de Abastecimientos vienen obligadas a realizar la distribución del pescado entre los detallistas de la localidad o Cooperativas reglamentariamente constituidas que reúnan las condiciones precisas para vender pescado.

Las obligaciones impuestas a las Consejerías municipales de Abastecimientos en los tres párrafos anteriores lo serán a partir de los veinte días siguientes a la publicación de esta Orden en la *Gaceta de la República*.

Queda suprimida en todo el territorio leal la venta ambulante de pescados.

Octavo.—Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Las Juntas de Abastos de las Veguerías Catalanas, según los casos, previo informe de las Consejerías Municipales, cuidarán de estudiar

Dirección General Abastecimientos DELEGACION PROVINCIAL

Jaén

Según noticias recibidas de la Dirección de la Oficina del Acéite, en Barcelona, a la Delegación Provincial de Jaén, en breve se recibirá sulfuro suficiente para poner en marcha todas las fábricas de extracción de aceite de orujo y en cantidad bastante, para utilizar todo el orujo graso producido y en existencias en la provincia.

En consecuencia, desde esta fecha quedan suspendidas las salidas de mencionado producto, fuera de la provincia, no permitiéndose más que su circulación y transporte dentro de ella y con destino a las fábricas extractoras.

Son válidas por un plazo de 20 días a contar de hoy las guías expedidas por este organismo, y que por dificultades de facturación, u otras causas, no hayan podido ser utilizadas.

Jaén a 10 de Junio de 1938.—El Delegado Provincial, P. Cano Abellanda.

los precios de tasa máximos, que, tanto para el productor como para la venta al público se establecen en esta disposición, al objeto de que, si en alguna provincia, Veguería o municipio pudieran ser rebajados en consideración a costos de producción más baratos y gastos de transporte menos elevados que los que han servido para determinar los expresados precios, se establezcan por dichos organismos provinciales o de Veguería, precios de tasa inferiores a los que se fijan en la presente Orden, que son los máximos que en todo el territorio leal al Régimen han de abonarse.

Noveno.—Las Consejerías municipales dictarán los bandos necesarios, al objeto de que por todos los ciudadanos sean conocidos los precios de compra y venta a que se refiere esta disposición.

Y en cuanto a los vinos blancos y tintos corrientes no embotellados y las mistelas, se fijará en los bandos el precio a que resulten al consumidor después de agregar al precio de tasa los arbitrios municipales establecidos para dichos artículos en cada localidad consumidora.

En los Mercados y Establecimientos comerciales se fijarán carteles con la relación de precios establecidos para el consumidor.

Décimo.—Las tasas que se establecen por esta Orden, entrarán en vigor a partir de la publicación de la misma en la *Gaceta de la República*.

Barcelona, 31 de Mayo de 1938.—J. Negrín.

Ílmos. Sres. Ministros de Hacienda y Economía y de Agricultura. (*Gaceta del día 1 de Junio de 1938*).